



# Renuncia Arturo Zaldívar a la Corte

El ministro dijo que tras 14 años en el Máximo Tribunal Constitucional su ciclo ha terminado

**Eloísa Domínguez**  
nacional@cronica.com.mx

El ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea presentó al presidente Andrés Manuel López Obrador su renuncia al cargo, pues argumentó que “su ciclo en la Suprema Corte de Justicia (SCJN) ha terminado”, luego de 14 años, por lo que, de ser aceptada, se sumará al proyecto de la Cuarta Transformación.

Zaldívar Lelo de Larrea anunció su decisión a través de su cuenta de X (antes Twitter), en la que escribió: “El día de hoy he presentado al presidente, Andrés Manuel López



WEB  
Mi ciclo en la Corte ha terminado, señaló el ministro Zaldívar.

Obrador, mi renuncia al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que, en el caso de que la acepte, sea turnada al Senado

de la República para su aprobación”.

El expresidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal explicó: “Mi ciclo en la

Corte ha terminado. Durante estos 14 años impulsé los criterios más vanguardistas que constituyeron el nuevo paradigma constitucional en la defensa de los derechos humanos de todas las personas”.

“Toca ahora seguir sirviendo a mi país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan”.

“El México que soñamos es posible. Sigamos avanzando en su construcción”.

“¡Hasta que la dignidad y la igualdad se vuelvan costumbre!”, continúa.

Durante su último año al frente del alto tribunal, Arturo Zaldívar impulsó la liberación de mujeres que no han sido sentenciadas tras más de una década en prisión preventiva.

#### REUNIÓN CON SHEINBAUM

Horas después de anunciar su

renuncia, Zaldívar se reunió con Claudia Sheinbaum, futura candidata presidencial de Morena.

“Me reuní con Arturo Zaldívar, acordamos trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”, informó la morenista.

Antes de la reunión, la dirigencia nacional de Morena abrió las puertas a sus filas al ministro Arturo Zaldívar.

Mario Delgado comentó que el ministro podría hacer importantes aportaciones al “Plan C” y a la reforma al Poder Judicial que está en marcha.

#### RESPUESTA DE LA CORTE

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dijo que la renuncia de Arturo Zaldívar es inconstitucional conforme lo establece el artículo 98 de la Carta Magna que claramente dice que la separación al cargo sólo será válida por “causas graves”.